



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

SALTA, 11 de Agosto de 2.010

Expediente N° 19.224/09

RES-D-EXA N° 359 /2010

VISTO:

La RESD-EXA N° 350/2010 mediante la cual se aceptan excusaciones a miembros de Jurado que entenderán en el Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición, para la provisión de un cargo de **PROFESOR TITULAR hasta ASOCIADO – REGULAR – Dedicación Exclusiva** para asignatura **INTRODUCCIÓN A LA PROGRAMACIÓN** de la Sede Regional Orán;

CONSIDERANDO:

Que se hace necesario rectificar los nombres consignados en el Art. 1° de la Resolución antes mencionada;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Rectificar los nombres de los docentes que, entre otros, fueron designados como integrantes del Jurado que habrán de entender en el Concurso antes mencionado, debiendo leerse de la forma que seguidamente se indica:


- **Mag. Viviana Elizabet Quincoces** y no "*Esp. Viviana Elizabeth Quincoces*".
- **Master Roberto Rivero** y no "*Mag. Roberto Rivero*".

ARTÍCULO 2°: Hágase saber a la **Mag. Viviana Elizabet Quincoces**, al **Master Roberto Rivero**, a la Dirección de Sede Regional Orán, a los postulantes (RES-D-EXA N° 224/2010), insértese en la página Web de la Facultad. Cumplido RESÉRVESE.

DDN
mpc


Mag. MARÍA TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa